

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 01665 DE 2015

CERTIFICA:

RL-02665-2015

El/(la) UNIVERSIDAD EAFIT- (Código: 1712), con domicilio en MEDELLIN, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 75 de 1960-06-28, expedido(a) por Gobernacion Departamental de Antioquia.

El término de duración de la institución es indefinido.

La institución anteriormente se denominó ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y TECNOLOGIAS -EAFIT-.

Mediante Resolución 51 del 14 de enero de 1998, expedida por el Ministerio de Educación Nacional se le ratificó la reforma estatutaria.

Con Resolución 2086 del 5 de septiembre de 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional.

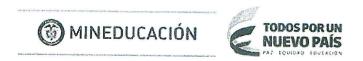
Mediante Resolución Ministerial 1680 del 16 de marzo de 2010, le fue otorgada renovación de la Acreditación Institucional de alta calidad, por el término de ocho años.

UNIVERSIDAD EAFIT- - MEDELLIN (Código 1712)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
JUAN LUIS MEJIA ARANGO	CC 8351889 Medellin	RECTOR	ACTA 177 2004-03-08 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2004-03-24 Hasta:	2004-03-31
JUAN LUIS MEJIA ARANGO	CC 8351889 Medellin	REP. LEGAL	ACTA 177 2004-03-08 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2004-03-24 Hasta:	2004-03-31
JULIO ACOSTA ARANGO	CC 3343012 Medellin	RECTOR SUPLENTE	ACTA C.S. 179 2004-06-23 ICFES	Desde: 2004-07-05 Hasta:	2004-09-10
JULIO ACOSTA ARANGO	CC 3343012 Medellin	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA C.S. 179 2004-06-23 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2004-07-05 Hasta:	2004-09-10

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953 www.mineducacion.gov.co



Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

De conformidad con lo establecido por la Ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 9 dias del mes de Junio de 2015, por solicitud de UNIVERSIDAD EAFIT, según radicado RL.-2015-003427.

Atentamente.

WILLIAM MAURICIO OCHOA CARREÑO Subdirector de Inspección y Vigilancia